

Expediente: 2125/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CONCHA REINOSO FERNANDO DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CONCHA REINOSO, FERNANDO DAVID-DEMANDADO

27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2125/23



H104048123419

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CONCHA REINOSO FERNANDO DAVID s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2125/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH - 04/10/2024 10:29.

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial n° 562209555115650**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado: a) **La suma de \$138000 (\$150000 descontando \$12000 correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado/a)** en concepto de honorarios del/a letrado/a BALZARINI TORRES VANESA ELIZABETH CUIT (27318093224) a la cuenta del Banco GALICIA S.A. N 402350403576, CBU 0070357230004023504061. Téngase por acreditada la condición de monotributista conforme constancia que se adjunta. b) **La suma de \$27000 a la cuenta n° 3-622-0010000553-1, CBU 2850622330001000055312** de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N° 33-53964515-9, dejando constancia que el monto transferido corresponde al 18% del aporte ley 6059 (art. 26 inc. J y K), distribuidos de la siguiente manera: 10% la suma de \$15000 y 8% la suma de \$12000. 2) Asimismo, ofíciase a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán a fin de que tome conocimiento con lo aquí dispuesto.- MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ .--

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.